AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.791.733	CONTRATO No.	524-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de mayo respondiendo a las obligaciones contractuales y según los lineamientos e indicadores establecidos se realizaron acciones que apuntan al proceso de reincorporación, entre lo que se menciona: Se realizó revisión de la población asignada en el SIRR que en total (45) personas en proceso de reincorporación su estado es activo lo que equivale al 86%; en estado ausente (1) equivalente al 2%; (5) están en estado limitante temporal lo cual equivale al 10% y (1) en Investigación por privación de la libertad equivalente al 2%. Se realizó fidelización, verificación y actualización de la información como contacto telefónico, registro de ubicación, cambio de estado de matrículas en el SIRR. En cuanto a formación académica se procedió al cambio de estado de cuatro (4) matrículas FA de ciclo V de las PRs con código 60-05241, 60-09903, 60-09069, 60-08596. Se realizó revisión del registro de asistencia e inasistencia del periodo en el módulo de asistencia en el SIRR. Se realizaron seguimiento a (8) proyectos productivos individuales. Aún se está pendiente de la entrega de dos (2) proyectos productivos individuales desembolsados en la línea agropecuaria, el proveedor no indica fecha aún para su respectiva entrega.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de mayo se realizaron las atenciones de acompañamiento psicosocial a las personas con estado activo de las cuales (43) son personas en proceso de reincorporación y (2) familiar de fallecidos; estas atenciones apuntaron a los componentes bienestar psicosocial, salud, educación y sostenibilidad económica; donde se brindó las orientaciones para tramites, solicitudes y servicios requeridos por la población ante las diferentes instituciones. Cabe resaltar que dentro de la población asignada no cuento con población que se encuentren en reincorporación temprana. Se brindo información a tres (3) personas en reincorporación referente a formación para la certificación de manejo de lanchas las cuales se vincularán para adquirir su licencia.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se socializó oferta gestionada desde el GT Nariño, oficina Tumaco, la cual está orientada a la certificación y adquisición de licencia de conducción de lanchas; esta oferta fue socializada con las personas en reincorporación interesadas y de las cuales (3) se vincularan; se está a la espera de dar inicio.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizó socialización a personas en proceso de reincorporación sobre la convocatoria Fondo ARN ICETEX para el segundo semestre 2023, debido a la apertura para las inscripciones para ingresar a la educación superior. Se continua la sensibilizando a personas en reincorporación y familia en la importancia de culminar la formación académica, además que se cuenta con los modelos educativos que se implementan en articulación ARN, con el consejo noruego y la UNAD.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el presente periodo se realizó visita domiciliaria a dos (2) persona en proceso de reincorporación adulta mayor; una de ella presenta discapacidad visual y pérdida de memoria; para el desarrollo de esta atención se brinda la información requerida a familiar. Con la población asignada con estado activo se logró concertar las atenciones para el desarrollo de las actividades en los diferentes componentes según lo requerido. Se realizo acompañamiento a dos (2) familiares de fallecidos registrados en el SIRR con el Auto SAR 067.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Desde el GT Nariño se tiene la focalización y proyección de los siguientes procesos comunitarios: dos (2) agendas de Reincorporación, dos (2) Mambrú, tres (3) estrategias de prevención para la estigmatización y (1) estrategia con enfoque de género; se resalta que a la fecha no se han ejecutado actividades en el marco de la presente obligación contractual, se está a la espera de lineamientos.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Dando cumplimiento al PAT se resalta la siguiente información: Se desarrolló la atención a (45) personas en proceso de reincorporación, equivalente al 98% de la población asignada. De acuerdo con el seguimiento de los proyectos productivos se resalta que actualmente cuento con un total de (17) proyectos productivos individuales en funcionamiento de los cuales se realizaron (8) seguimiento equivalente al 47%. Atención a familiar Auto SAR AI 067 2021 se realiza acompañamiento a dos (2) miembros de familiar fallecido dando cumplimiento al 100% de la atención brindada. Se realizó fidelización de miembro de grupo familiar a (19) personas en reincorporación teniendo un avance en la fidelización 85%. En formación académica se tienen vinculados a (2) personas en reincorporación equivalente al 4% de la población asignada. A la fecha no tengo vinculado población en formación para el trabajo 0%.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo de mayo no se ha llevado a cabo actividad correspondiente con respecto al TOAR, lo cual tiene como objetivo que las personas en reincorporación se vinculen actividades restaurador-reparador que deben hacer como compareciente de la JEP.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo de mayo y según lineamientos se realizó revisión, fidelización y verificación de la información registrada en los módulos y submódulos del SIRR; actualizando registro de ubicación, contacto telefónico. Se realizó revisión del cargue de asistencia psicosocial y asistencias de formación académica. Se realizo cambio de estado de ciclos en formación académica. Se realizó ajuste solicitadas en los grupos familiares, así mismo se procedió a la fidelización de información del grupo familiar de las personas en reincorporación que no contaban con la información.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.791.733	CONTRATO No.	524-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el presente periodo y según lineamientos recibidos, se procedió a la implementación de los formatos misionales en el desarrollo de las diferentes actividades. Se realiza entrega de los documentos en físicos a la técnico de archivo, dando cumplimiento a la entrega de gestión documental.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El día 03/05/2023. Se asistió a Videoconferencia: Fortalecimiento de experiencias Asesores de Ruta El día 10/05/2023. Se asistió a espacio donde se realizó revisión de participación para el encuentro Suroccidente El día 11/05/2023. Se asistió a reunión virtual con la entidad RedPaz UNAL, la cual tuvo por objetivo realizar acercamiento y que a su vez apunta a realizar apoyo al proceso de reincorporación exactamente en el antiguo ETCR La Variante. El día 17/05/2023. Se asistió a reunión virtual la cual tuvo por objetivo la sensibilización Marco Estratégico 2023-2026. El día 25/05/2023. Se asistió a reunión dirigida por la coordinadora del GT, donde fueron abordados temas varios que apuntaron avanzar en los procesos. El día 26/05/2023. Se asistió a reunión que tuvo por tema brindar información referente a los lineamientos para la firma electrónica y digital. El día 29/05/2023. Se asistió a jornadas de capacitación en materia de normativa del ICA, guía de movilización de animales, bono de venta.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó informe de actividades del periodo correspondiente al mes de mayo de 2023, el cual se envió para su respectiva revisión y aprobación a la orientadora de reincorporación. Se envío mediante correo electrónico planillas de asistencia psicosocial, formación académica para su respectivo cargue en el SIRR.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 08/05/2023. Se asistió a espacio virtual de pausas activas, desarrollado por la ARL positiva. El día 24/05/2023. Se asistió a la primera sesión ordinaria del consejo municipal de política social, liderada por la Alcaldía de Tumaco.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Neybis Esther Romero Barros
Firmado digitalmente por Neybis Esther Romero Barros
Fecha: 2023.05.31 16:55:05 -05'00'

NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez
Fecha: 2023.05.31 10:51:10 -05'00'

NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ
Coordinadora GT Nariño

Fecha VoBo: 31 de Mayo de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co